

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolucion del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes. . . . .	4 rs
Fuera 3 meses adelantados. . . . .	15
6 meses . . . . .	30
12 id. id. . . . .	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

Sr. Director de EL TUROLENSE.  
La Puebla de Híjar 3 de Febrero 1879.

Muy señor mío y de mi consideracion mas distinguida: La construccion de los pantanos proyectados en el arroyo Escurisa y sitio denominado los Congostos en el término de Alloza, ha sido aprobada por Real orden de 8 de Enero próximo pasado; y este acontecimiento que es de verdadera importancia para la Comunidad de regantes de la acequia llamada de Gaen, ha llenado de júbilo á los habitantes de esta poblacion que forman parte de dicha Comunidad, puesto que, con las aguas depositadas en aquellos, han de complementar los riegos tan necesarios para fertilizar su hermosa y estensa huerta.

Tarea para mí harto difícil seria, la de describir minuciosamente el entusiasmo y la satisfaccion que ha reinado en esta localidad, durante los dias consagrados á solemnizar tan fausto acontecimiento, y en la imposibilidad de verificarlo segun deseara, me concretaré únicamente á participar á V., que en el momento en que se tuvo noticia de que los individuos del sindicato de la villa de Híjar, con una extremada galanteria pasaban á comunicar oficialmente á estos vecinos la tan deseada resolucion, un repique general de campanas y algunos disparos, fueron lo suficiente para que instantáneamente aparecieran engalanadas absolutamente todas las casas de la poblacion, y para que, un gentio inmenso agrupado en la plaza mayor, demostrara su agradecimiento, victoreando á cuantas Autoridades, Corporaciones y particulares, han consagrado todas sus fuerzas á la resolucion de tan difícil problema, y que por tantos años ha llamado la atencion de los pueblos interesados.

Sobre las dos y media de la tarde del dia á que me refiero «14 del finado» aparecieron á las inmediaciones del pueblo los carruajes que conducian al Sr. Otal Presidente del sindicato y concesionario de los pantanos; á los vocales Sres. Sorribas, Monzon y Alcorisa, y al Secretario Sr. Gimeno, habiendo sido recibidos por todas las Autoridades y Corporaciones, y un gran número

de personas de las distintas clases de la sociedad.

Llegados á la Casa Consistorial, las demostraciones del mas sincero agradecimiento, se repitieron por todos los concurrentes de una manera franca y espontánea, y tanto el Sr. Otal como sus dignos compañeros de sindicato, tuvieron necesidad mas de una vez de ocultar una lágrima fugitiva, que, arrancada del fondo de sus corazones, nacia á impulsos de las encontradas impresiones que les producian las diferentes y conmovedoras escenas que presenciaron en su corta estancia en la localidad.

En el salon de sesiones del Ayuntamiento, despues de un modestísimo refresco con que fueron obsequiados, el Sr. Buisán Médico de la localidad, en muy pocas, pero muy elocuentes frases, dió las gracias á los señores del sindicato, invitándoles como Presidente del Casino «El Porvenir», y en nombre de la sociedad, á que se dignaran aceptar una pequeña prueba del reconocimiento de sus individuos, á lo que accedieron con sumo gusto.

No cumpliria con el deber que al empezar esta reseña me habia impuesto, si no hiciera especial mencion del adorno que engalanaba uno de los balcones del espresado circulo. Dos columnas trasparentes en los costados del mencionado balcon, contenian los nombres del Excmo. Sr. Santa Cruz; M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia; Excmo. Diputacion provincial; Seccion de Fomento; sindicato y comunidad, y los de los Sres. Otal, Esponera, Barron y Gorria. Sobre ambas columnas y en su parte superior descansaba un óvalo tambien trasparente en cuyas extremidades se leia «El Casino de El Porvenir» «Conde de Toreno» y en su centro Alfonso XII, terminando este sencillo monumento con una corona, y una gran bandera nacional.

Por la noche durante las horas de la iluminacion, se organizó una rondalla, improvisándose un baile general en la plaza mayor, cuyos festejos se repitieron al siguiente dia.

Daria por concluida mi ya pesada relacion, si otro acontecimiento que tambien tiene su importancia para

esta localidad, no me obligara á molestar por un momento mas su atencion, abusando de su benevolencia.

A las tres de la tarde del dia de ayer, con gran repique de campanas, con adornos y dedicatorias especiales en el balcon de la Casa Consistorial y del Casino, y con arcos de yedra á la entrada de la plaza, tuvieron la honra de recibir en este pueblo las Autoridades, Corporaciones, particulares y una Comision del Porvenir, á nuestro paisano y dignísimo Gobernador civil de la provincia Don Juan Clemente Bernad, acompañado del Ingeniero Jefe de la provincia, Sr. Arévalo, del Ingeniero industrial Sr. Gorria y otros amigos.

Las breves horas que tuvieron la dignacion de permanecer entre nosotros, debieron serles de muy agradables impresiones, y de sensaciones muy distintas. Victoreados por la poblacion en masa con frenético entusiasmo, y muy especialmente el M. I. Sr. Gobernador, se vió obligado á presentarse en el balcon de la Casa Consistorial, desde donde con frases llenas de entusiasmo y firmeza, manifestó su propósito de continuar como habia empezado trabajando por la pronta terminacion de los pantanos, que son la única y posible salvacion de este país, y ofreciendo su mas decidido apoyo, como paisano y como Gobernador.

Obsequiados por el Ayuntamiento con un ligero refresco, se dirigieron despues á las obras de la estacion del ferro-carril de Val de Zafan con un gran acompañamiento, y á su regreso, se dignaron aceptar la invitacion de los socios del Casino, en cuyo salon, el Sr. Bernad, manifestó nuevamente su resolucion de continuar sin descanso la obra empezada, para que obtengan los pueblos la felicidad que desean, y que por tantos títulos merecen y necesitan.

El distinguido Ingeniero Sr. Arévalo, cautivó tambien por unos momentos la atencion de los socios con su facil y elocuente palabra, demostrando á grandes rasgos la conveniencia y utilidad de los pantanos, asegurando que, concedor de los beneficios que habia de reportar á los

pueblos interesados, podian estos contar siempre con su mas franca y leal cooperacion en el asunto. Tal fué el calor y la energía con que espresó sus sentimientos, y tal el efecto que produjeron sus razones, que dejó agradablemente impresionado al auditorio, y con el sentimiento de que afectado extremadamente, no fuera mas estenso en su discurso.

El Ingeniero Sr. Gorria terminó la reunion defendiendo el proyecto de que es autor, con el mismo cariño que un padre contaria las bondades de su hijo, y es inútil decirlo: La actitud del Sr. Gorria, su reconocida ilustracion, y los innumerables servicios que tiene prestados en esta causa, le hacen acreedor á las mas distinguidas consideraciones, y á que los hijos de este país y muy particularmente los de La Puebla de Híjar le guarden un lugar preferente en el santuario de sus corazones.

Como aquí no se conoce el artificio que desgraciadamente impera en nuestros dias, las cariñosas demostraciones de gratitud de que han sido objeto los Sres. que nos han dispensado la honra de visitarnos, son hijos puramente del corazon: Nada de oficioso; nada de hipocresía; todo verdad; todo reconocimiento.

Ruego á V. dispense mi atrevimiento, si le suplico la insercion en el periódico que tan dignamente dirige de este tan desaliñado escrito, quedando entre tanto á su disposicion su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

*Fernando Mateo.*

## CRÓNICA GENERAL.

La Diputacion provincial ha acordado dirigir una instancia al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo se construya por administracion, la linea telegráfica de Caminreal á Alcañiz.

Se ha recibido el trozo de carretera de Montalban á Cabra, correspondiente á la de Tarragona á Alcolea del Pinar. Y el puente que ha de servir para atravesar el rio Adobas ¿cuando se construye?

Se dá por seguro que desde el mes de Marzo recorrerá el trayecto de Alcañiz á Montalban un coche que enlazará con el que, segun se dice, irá por dicha época desde esta capital á Montalban.

Si se construyera en breve el puente sobre el rio Adobas, entonces podriamos ir fácil y cómodamente desde Türel á los partidos bajos. Recomendamos este asunto á la Diputacion provincial y á los pueblos de esta provincia, para que gestionen sin cesar hasta lograr remover los obstáculos que se oponen á que continuemos por mas tiempo aislados de los de la tierra baja los que vivimos en esta parte de la provincia.

A medida que se va aproximando el Carnaval parece que van tomando los

bailes mayor animacion. El que tuvo lugar el domingo en el Teatro estuvo muy concurrido. Un número crecido de parejas llenaba el salon, y las bromas de las animadas mascaritas contribuian á la alegría que allí reinaba. Todas iban bien vestidas y algunas con verdadero gusto. Celebraremos sigan los demás bailes mas animados cada dia y con tanto orden como los ya celebrados hasta ahora. Dicho baile terminó á las doce.

Por el gobierno civil de esta provincia, y mediante el *Boletín oficial*, se ha recordado recientemente que la disposicion 4.ª de las generales de la ley vigente sobre caza previene que la veda de ésta principia el dia 15 del mes actual; lo que se hace saber á todos los habitantes, encargando al propio tiempo á los Sres. Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás agentes de la autoridad la mas exculpable observancia de las prescripciones de la citada ley.

Se ha acordado por esta Junta provincial de Instruccion pública que los Maestros de niños remitan hasta el dia 28 del presente mes una copia de la certificacion de libertad de quintas librada por la Excm. Diputacion de la provincia y visada por los Alcaldes de sus respectivas localidades, los que se hallen comprendidos en las edades hasta 35 inclusive; y los que excedan de esta edad presentarán así mismo copia certificada de su fé de bautismo en la Secretaria de la expresada Junta.

Están vacantes dos plazas de maestros de taller en los establecimientos del cuerpo de artillería, dotadas con 1200 pesetas anuales y opcion a los ascensos por antigüedad y á retiro.

Por la Comandancia General Subinspeccion de Ingenieros del distrito se llama para abonarles sus alcances á los licenciados de las compañías 5.ª del 1.º Batallon y 4.ª y 5.ª del primer Regimiento que se encontraban en Cataluña en los meses de Febrero á Julio de 1873; á los que hayan sido bajas desde 1.º Julio de 1875 á 30 de Junio de 1876, perteneciendo á los regimientos 1.º y 2.º, 1.º Batallon del 3.º, 1.º del Montado, Brigada Topográfica y Establecimiento central; y á los que igualmente hayan sido bajas desde 1.º de Julio de 1876 á 30 de Junio de 1877, perteneciendo al 1.º Regimiento.

Durante la 3.ª decena del mes de Enero último han tenido lugar en esta capital 15 nacimientos y 6 defunciones.

Los mercados extranjeros, sobre todo los del Norte, acusan un poco de baja en el trigo; en los demás puntos hay calma y poca variacion en los precios.

Las escasas noticias que recibimos del movimiento de cereales en Castilla, indican que el trigo se mantiene en los precios anunciados en nuestro

periódico hace pocos dias. En Arévalo se cotizaba de 48 á 51 reales fanega, y en Valladolid á 49 rs. 50 céntimos.

Segun dice *El Globo*, El Sr. Castellar, correspondiendo á invitaciones que ha recibido, dará en Oxford tres conferencias en el mes de Junio, siendo el tema que desarrollará «las letras españolas en el siglo XIX.»

Ha comenzado á publicarse en Madrid una revista quincenal titulada «Guia del propietario de fincas rústicas y urbanas.»

Deseamos al colega prosperidad en su publicacion.

*La Época* dice que en Dublin se va á establecer una Universidad católica.

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*.

Sobre las dos de la tarde del 4 del corriente se presentó en las balsas de Ebro viejo un enorme lobo, que acometió con extraordinaria saña á un pobre anciano que se hallaba ocupado en las labores del campo. Ya estaba próximo á sucumbir el maltratado viejo, sin esperanzas de recibir eficaz socorro, cuando acertó á pasar por aquellas inmediaciones un licenciado del ejército que habia servido en el regimiento de Pontoneros, y apercibido del caso, acudió en socorro del labrador, disparando sobre la fiera una pistola de dos cañones, cuyos tiros hirieron y rompieron una pierna al lobo, que echo á correr perseguido por el valiente ex-militar, yendo á caer cerca de la torre del Arzobispo, hasta donde le siguió, dándole muerte en el acto.

La serenidad y arrojo del referido joven, cuyo nombre sentimos ignorar, hizo que no produjese el lobo alguna desgracia, pues fácilmente pudo la fiera haber arrebatado algun niño de los muchos que ordinariamente acuden á las balsas, á jugar, antes y despues de salir de la escuela.

La casualidad ayudada por el espíritu de observacion ha descubierto un nuevo abono para los viñedos. Un cultivador, dueño de una viña tan vieja y cascada que nada producía, tuvo la idea de regarla con un líquido que hasta ahora se ha despreciado siempre, el agua de las cubas en donde se someten á la maceracion las pieles destinadas á ser curtidas.

Con este riego recuperó la viña todo el vigor que le faltaba, llegando á dar cada cepa de 11 á 21 kilos de hermosa uva. Además se notó que el oidium no habia atacado al viñedo, atribuyendo esto á que el agua indicada contiene una buena parte de arsénico. La ciencia se ocupa en el análisis del nuevo abono que tales resultados ha producido, y que si tiene las propiedades que se le atribuyen, no solo servirá para aumentar la produccion de los viñedos y librarlos del oidium, sino que convertirá en elemento aprovechable un

agua que se tiraba y de la que podrán utilizarse en todos los países millones de hectólitos.

Abundamos en el mismo parecer de *El Imparcial* en lo referente al espíritu del suelto siguiente, que trasladamos á las columnas de EL TUROLENSE tomándolo de aquel apreciable colega:

En la *Guía de Forasteros* de este año aparece una página, ó mejor dicho, varias páginas muy satisfactorias para la celebridad del país. Según la lista correspondiente. España tiene:

Duques..	92
Marqueses..	866
Condes..	632
Vizcondes..	92
Barones..	93

Total de títulos del reino. . . 1.775

Id. extranjeros revalidados. . . 44

TOTAL.. . . 1.819

En éstos no se incluyen los numerosos que no han satisfecho las lanzas y medias annatas. En dicha estadística figuran como títulos nuevos concedidos despues del 74:

Duques..	2
Marqueses..	58
Condes..	30
Vizcondes..	6
Barones..	2

TOTAL.. . . 98

No se puede negar que si España no llega á más, no será por falta de títulos para ello.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* acaba de publicar el séptimo libro, que es el tomo I del *Manual de Industrias químicas inorgánicas*, por el Ingeniero Industrial D. Francisco Balaguer.

El estado de progreso de las industrias químicas de un país marca exactamente el del progreso general del mismo.

A contribuir al desarrollo de estas industrias en España está encaminada la obra que nos ocupa, y donde están consignados todos los adelantos y perfeccionamientos que en estos últimos años ha realizado la ciencia química en sus aplicaciones á la fabricación de aquellos productos químicos de mayor interés para el industrial.

Los inmensos detalles con que está enriquecido el texto, la sencillez en las descripciones de los aparatos y los procedimientos, hacen del *Manual* una obra de necesidad suma para el fabricante, para el contra maestro y para el obrero, interesados en conocer lo más moderno y lo más práctico que en la misma se conoce y se hace en los países que figuran á la cabeza del progreso industrial.

La forma es elegantísima: un tomo de 240 páginas en 8.º, buen papel, clara impresion, ilustrado con una magnífica lámina litografiada en

un pliego apaisado, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta *cuatro reales*, y los tomos sueltos se venden á *seis*.

Reiteramos la invitacion á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administracion, calle del Doctor Fourquet, número 7, Madrid.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

Ayer, á las seis y cuarenta y siete minutos de la mañana, salian de las cárceles-Torres de Serranos setenta y cinco labradores de la huerta, detenidos gubernativamente con motivo de la coalicion, para ser embarcados en nuestro puerto, á bordo del Vigilante, y conducidos á las Baleares. Las familias de los deportados acudieron en gran número á la salida de las cárceles con el objeto de darles el adios de despedida, produciéndose con este motivo algunas escenas conmovedoras y trisímimas. Debidamente escoltados marcharon á pié hácia el muelle, donde el capitán del Vigilante se incautó de ellos. Muchas familias se embarcaron en lanchas con el objeto de acercarse á los costados del vapor y despedirse por última vez. A las nueve y cuarenta minutos se ponía en marcha el Vigilante, pero al hallarse fuera de las puntas de los muelles se detuvo para recomponer no sabemos qué averias de la caldera.

Momentos despues descendia del barco un teniente de la Guardia civil y un sargento, que trasladándose á la lancha del práctico, desembarcaron en el Contramuelle, frente á la estacion del Ferro-carril, y regresaron á Valencia. Entretanto continuaba detenido el Vigilante en el mismo punto, ó sea á una milla del puerto. ¿Que habia ocurrido? ¿Era grave el desperfecto de la máquina? No lo sabemos: pero es locierto que el barco permaneció todo el dia en el mismo punto y que despues de anochecho debieron darse órdenes para que los deportados desembarcasen y volviesen á las cárceles de Serranos, porque á las ocho y media próximamente, fuerzas de la Guardia civil y treinta agentes de orden público al mando del inspector Sr. Cott, marcharon al Grao con objeto de incautarse nuevamente de los presos.

Ignoramos lo que en esta poblacion ocurriria; lo que si podemos asegurar debidamente informados es, que á la una y media de la madrugada de hoy, en que escribimos estas lineas, no habian llegado á esta ciudad los citados presos ni la fuerza encargada de custodiarles.

Una curiosa noticia hallamos en un periódico alemán:

«M. Madden ha descrito algunas plantas de la India que presentan la propiedad de emitir en la sombra una luz fosforescente, y que son conocidas entre los brahimines con el nombre *iyostimati*. Una de esas plantas fué descubierta por un indígena que, obligado por una tormenta á refugiarse bajo una roca, se vió sorprendido por una aureola de luz fosfórica que ful-

guraba sobre las yerbas de que estaba poblado el terreno en aquel sitio. En las cercanias de Almerah, M. Meddan encontró asimismo una planta luminosa, conocida en el país con una denominacion que significa «planta que posee luz.» Hay otras plantas que poseen esta curiosa propiedad, y ya en 1845 los habitantes de Simiad se sobresaltaron por la aparicion, en las montañas próximas á Syrea, de una gran iluminacion debida á la existencia de gran número de estos vegetales. En algunos picos del Himalaya abunda la planta *Dictamus fraxiella*, fosforescente tambien, la cual ha dado origen á la tradicion de serarbusto que arde constantemente sin consumirse y á la deificacion que el fanatismo religioso le ha concedido por este motivo.»

Leemos en *el Mercantil Valenciano*:

Dentro de breves dias llegará á nuestra ciudad la primera muestra de carbon de piedra procedente de la mina descubierta en los puertos de Beceite, cerca de Tortosa, con objeto de ensayarla en las fábricas que necesiten de este combustible para las máquinas de vapor, de cuya remesa se ha encargado el conocido industrial don Victor Donay.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laborioras (dispepsias), gastritis, gastralgas, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea-disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

*Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer,—Bona 19 de Julio de 1852.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la concuncion.

DOCTOR ROD. WURZER

Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRY y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

**Cultos.**

**SANTO DE HOY.**—Sta. Polonia v. y San Alejandro ob.

**DEPÓSITO**

**administrativo municipal.**

*Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.*

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de. . . . .	17,	á 17,50
Arroz, id. id. id. de . . . . .	5,87	7,
Jabon de Albalate, id. de . . . . .	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id. . . . .		á 15,
Aguardiente usual, cántaro . . . . .		á 6,50
Vino blanco, id. id. . . . .		á 6,
Vino comun, id. id. de 2 . . . . .		á 3,
Petróleo, la lata, id. . . . .		á 11,
Sardinias, millar, id. de 12 . . . . .		á 17,

Teruel 11 de Febrero de 1879.—*Mariano Narbon.*

**Precios del Almudi.**

**Trigo.**—Chamorra superior, á . . . . . 39 á 40 rs.  
 Id. Chamorro, á . . . . . 39 »  
 Id. Candéal á . . . . . 39 á 40 »  
 Id. Jeja, á . . . . . 35 á 36 »  
 Id. Royo á . . . . . 37 á 38 »  
 Id. Morcacho de . . . . . 27 á 30 »  
 Id. Centeno, á . . . . . 24,25 »  
 Cebada, á . . . . . 22, »  
 Teruel 11 de Febrero de 1879.

**SECCION DE ANUNCIOS.****COMISION DE EVALUACION**

**y amillaramientos de esta capital.**

Estando señalado el dia 16 de Febrero próximo para la distribucion á domicilio de los ejemplares de cédulas

en que han de extenderse las declaraciones de fincas rústicas y urbanas y de ganadería que han de servir de base para la rectificacion de los actuales amillaramientos mandada llevar á efecto por el Reglamento aprobado por Real decreto de 10 de Diciembre último. esta Comision teniendo en cuenta la importancia de este servicio y deseando que las personas llamadas á prestar las declaraciones puedan estender las con cabal exactitud y claridad y no aleguen á ignorancia los perjuicios que en otro caso pudieran resultar, puesto que, por virtud de la circular de la Direccion general de Contribuciones de 16 de Diciembre ya citado, están obligadas á enterarse y conocer las disposiciones de dicho Reglamento, ha acordado: Que desde esta fecha, hasta el dia anterior al que se fije para recoger las cédulas repartidas, se pongan á disposicion de todos los vecinos, en la Secretaria de esta Comision de 9 de la mañana á 2 de la tarde, el Reglamento y demás órdenes posteriores, con objeto de que puedan enterarse los que lo deseen de las disposiciones contenidas en los mismos.

Lo que en virtud de lo acordado se anuncia por medio del presente, para los efectos oportunos.

Teruel 23 de Enero de 1879.—El Presidente.—P. O., José Lacroizette.—P. A. de la C.—El Secretario, Gaspar Navarro.

**A LAS SEÑORAS**

**Se acerca Carnaval con sus bailes.**

El acreditado bálsamo de la **Hermosura** de los doctores Heyff y Abád es la mejor preparacion que usan las damas elegantes, para blanquear, suavizar, quitar el paño, las pecas arrugas, conservar fresco y jóven el cutis y dar hermosura al rostro, cuello, brazos y

manos. Es la única que **permite lavarse inmediatamente** despues de usada con lo que resalta mas sus propiedades, **sin que nada se conozca de la cara.** Frasco 16 rs.—Perfumerias, Jacometrezo, 4; Mayor, 41, duplicado, y otras en Madrid. Se remite á provincias una caja con un frasco por 24 rs., con dos frascos por 42 rs.—Gran rebaja por mayor.—Dirigirse á don Emilio Abad. Pacifico, 13, principal, derecha, Madrid. 1—1

**CÉSAR WAL**

Concordancias métrico-decimales, ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de estas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.

Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad.

Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas.

Los pedidos al editor D. Manuel Rodriguez. Plaza del Biombo, 2, Madrid, ó por medio de los libreros y corresponsales de la casa.

**Se regala** un cuadro sinóptico de pesas y medidas. estanzado al cromó, y se vende suelto á 3 pesetas. Se remiten prospectos gratis.

**¡Aquí es!**

Dentro de breves dias vendrá á esta capital, á recoger los encargos de lápidas, el conocido y acreditado Lapidario Valenciano que tantos años tiene el honor de presentar sus obras al público Turolense.

Su taller en Valencia calle de las Comedias número 16.

Y en esta capital se reciben los encargos en la Maravilla, Tozal núm. 26. 3—1

**Aviso al Público.**

D. Bautista Cistac compra toda clase de objetos antiguos.

Calle Sta. Maria núm. 4 principal Teruel.

En la calle del Tozal, núm. 38 de esta ciudad, se venden, á un precio arreglado, dos obejas ya entradas en edad.

Atun fresco solomillo se vende, calle de San Juan núm. 35.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORIULTURA**

EN LOS

**CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.**

A CARGO DE

**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.**

**Premiado en varias Exposiciones, y últimamente en la Universal de Paris.**

**DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA DE 1878-1879**

200,000 árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

70,000 árboles frutales, de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

**ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS DE JARDINERÍA.**

*Precios sumamente económicos.*

*Pagos á plazos, garantizándolos.*

**VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE**

**POR TODAS LAS LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA, EN TARIFA ESPECIAL.**

Corresponsal en esta provincia D. Juan Herrero, calle de Alcañiz, núm. 4.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.